

**COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA VIGLIETI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en su domicilio principal, Carehi 609 y Primero de Mayo, Oficina No. 01, Planta Alta, ubicado en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la compañía VIGLIETI S.A. con la siguiente comparecencia: La compañía LEXIS MANAGMENT INC. Representada por su Apoderada General, señora Yamile Galarza, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, la señora Patricia Izquierdo Quimi, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Actúa como Presidente de la Junta, la señora Martha Izquierdo Quimi, y como secretario de la misma, la Ab. Yamile Galarza Manssur. Constatando el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD\$800,00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América); y, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de previa convocatoria de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNO: CONOCER Y APROBRAR LOS BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS, INFORMA DE COMISARIO, INFORME DE ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- **PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LA REPARTICION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- **PUNTO TRES: CONOCER, APROBAR Y NOMBRAR AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
- **PUNTO CUATRO: CONOCER, APROBAR Y NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
- **PUNTO CINCO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Constatado el quórum legal, la señora Presidente de la Junta, la declara formalmente constituida, pasando de inmediato a tratar los puntos señalados. Toma la palabra el Gerente General de la compañía y dirigiéndose a los asistentes de la junta indica que los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2018 han sido entregados con anterioridad a la junta, así como también el informe de administración y comisario por lo que solicita el pronunciamiento de los asistentes a la junta; los accionistas presentes, esto es el 100% del capital social, indican haber revisado los documentos y aprueban en unanimidad de acto todos los informes y balances presentados del ejercicio económico 2018; una vez aprobado el punto uno, el gerente pasa a explicar que en el periodo 2018 los ingresos fueron de \$36.000,00 tal como se verifica en el informe antes señalado, por lo que al pagar el impuesto a la renta se genera una pérdida de \$923.76 dólares la misma que será absorbida por las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por lo que se constata que no existen utilidades para repartir; los Accionistas por unanimidad de acto aprueban la absorción de la pérdida y declaran estar de acuerdo en lo haber utilidades para repartir. Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, conocer, aprobar y nombrar al oficial de cumplimiento para el ejercicio económico 2019, la junta por unanimidad aprueba al señor Ab. Bolívar Pincay para dicho cargo para el periodo 2019- 2020. Se pasa a tratar el punto cuatro del orden del día aprobando por unanimidad a la C.P.A. Ninoska Carehi para el cargo de comisario para el periodo 2019- 2020. El gerente presenta a la

junta el informe de auditoría externa suscrito por el auditor Josué Campoverde, el cual es revisado por todos los accionistas y aprobado en unanimidad de acto en esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas del 10 de abril del 2019. Firmando para constancia todos los presentes, f) p. LEXIS MANAGMENT INC.; f) Yamile Galarza- Apoderada General; f) Patricia Izquierdo- Accionista.

CERTIFICO.- La presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas respectivo. Guayaquil, 10 de Abril del 2019.



Yamile Galarza Manssur
Sectaria Ad- Hoc de Junta